

## CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA LXII LE GISLATURA

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Acta de la Sesión de Instalación del Primer Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las quince horas con cincuenta y dos minutos del día veintiséis de abril de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Juan Carlos Sánchez García, actuando como secretarios y Vocal los diputados Yazmín del Razo Pérez, Humberto Cuahutle Tecuapacho y Floria María Hernández Hernández; enseguida el Presidente, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentra presente la totalidad de los diputados que integran la Comisión Permanente; una vez cumplida la orden, el Presidente pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa, en virtud de que se encuentra presente la totalidad de los diputados que integran la Comisión Permanente: "Siendo las quince horas con cincuenta y cuatro minutos del día veintiséis de abril de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado, se declara legalmente instalada la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, que fungirá del treinta de abril al veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, correspondiente a su Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal". Acto seguido el Presidente, pide a los presentes tomen sus asientos. Posteriormente con fundamento en el artículo 20 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, pide a los secretarios de esta Comisión Permanente, comuniquen a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial, la instalación de esta Comisión Permanente. En consecuencia de lo anterior, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos, del día veintiséis de abril de dos mil dieciocho, se declara





## CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA LXII LE GISLATURA

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

clausurada esta sesión, y se cita a los diputados integrantes de la Comisión Permanente para el próximo cuatro de mayo del año en curso, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente, ante los secretarios y Vocal que autorizan y dan fe. -

C. Juan Carlos Sánchez García Dip. Presidenta

C. Yazmín del Razo Pérez Dip. Secretario

C. Humberto Cuahutle Tecuapacho Dip. Secretario

C. Floria Maria Hernández Hernández Dip. Vocal

